



ANO XXVII.—Número 10.173

SANTANDER—Viernes 31 de octubre de 1919

Teléfono número 139



EL SEÑOR

Don Lorenzo Cayón

FALLECIÓ A LA UNO DE LA MADRUGADA DEL JUEVES 30

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Froilán Cayón y doña Josefa Colsa; hermanos Cándido, Gabriel y Froilán (ausentes), Pedro, Esperanza y Piedad; su sobrina Luz Cayón, tíos, primos y demás parientes,

SUPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y acudan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, viernes, a las nueve y media de la mañana, desde la casa mortuoria, en el pueblo de La Cueva (Castañeda), hasta su cementerio, y a los funerales que se celebrarán a las diez en la iglesia parroquial de La Cueva.

Santorial

Día 31.—Viernes.—San Urbano, San Quintín, mártir, abogado contra hidropesías, y Santa Lucía.

Día 1.—Sábado.—La Fiesta de Todos los Santos, San Benigno, San Cesáreo, mártir, San Pedro del Barco, confesor, y Santa María.

Carlos M. Conachy
DENTISTA
Calle de Castañar, número 4.
De regreso, resuena su consulta.

JOSÉ GARCÍA DEI DIESTRO
PROFESOR DE PIANO
SOL, 14, 1.ª IZQUIERDA

UN MAGNO PROBLEMA

Las huelgas empleadas con excesiva frecuencia por los obreros para conseguir mejoras, la disminución de la jornada de trabajo y otras causas, están produciendo un déficit en la producción mundial que ha de dejarse sentir en plazo no lejano y en proporciones aterradoras, sobre todo si se tiene en cuenta que la guerra, dejando inactivos muchos brazos y destinando gran parte de los que quedaban libres a las industrias de guerra y a destruir mucho de lo que el hombre había construido, había producido ya un déficit considerable.

El magno problema de la Humanidad es de producción. Los hombres necesitan consumir una cantidad X de productos y si esa cantidad falta, los efectos son desastrosos.

El encarecimiento de la vida reconoce como causa principal la escasez. Y ésta subsistirá mientras no se produzca más, por que actualmente hay que atender, no solamente a las necesidades normales de la Humanidad, sino también a producir lo que se ha destruido y lo que se ha dejado de producir en estos últimos cuatro años.

En lugar de activar la producción, en todas las naciones se declaran infinidad de huelgas que se suceden unas a otras sin interrupción, se rebaja la jornada de trabajo y se emplean en fin todos los medios que pueden conducir a agravar el problema, que es mayor por que en la lucha han perecido muchos hombres, la juventud de más de la mitad de Europa y han quedado inútiles gran número de supervivientes los cuales sin producir siguen consumiendo.

En estas condiciones la industria mundial es insuficiente para atender las necesidades del consumo, los productos empiezan por encarecerse y acabarán por no existir.

El único remedio que puede aplicarse es intensificar la producción y eso hay que conseguirlo con los brazos útiles que quedan y que, como acabamos de decir, son muchos menos que antes de empezar la guerra.

Este problema no es de una sola nación, que de ser así no tendría tan extraordinaria gravedad más que para la nación a la que afectase y que estaría llamada a desaparecer, es problema mundial y todas las naciones han de acudir a su remedio por que no afecta a este pueblo o al otro ni siquiera a una clase de la sociedad, sino a la sociedad entera.

Por lo pronto debe atenderse a que las huelgas, los "lock-outs", todo en fin lo que tiende a paralizar la producción, no se emplee como arma por que lo es de dos filos y hiera lo mismo al que la maneja que a aquellos contra quienes va dirigida. Hay que hacer también que todos produzcan.

Bien lejos estamos de seguir este camino que los más elementales conocimientos aconsejan, pero aunque lo siguiésemos no bastaría seguramente para resolver el problema. Tenemos que bus-

car mayor número de brazos que los que están destinados a la producción.

Seguramente la solución de este problema nos lo han de dar las mujeres, como lo han dado durante la guerra en los países que estaban interesados en la contienda. No pensamos que las mujeres hayan de acudir a los trabajos penosos de la fábrica, pero pueden reemplazar al hombre en oficios que este tiene y que la mujer desempeñaría tal vez mejor, dejando libres los brazos que antes se empleaban en ellos.

Así ha de ocurrir, por ejemplo, en el comercio, donde los dependientes varones habrán desaparecido dentro de no muchos años del mostrador y de las oficinas y en mil empleos y ocupaciones que pueden ser desempeñados perfectamente por las mujeres y a los cuales se dedican en la actualidad exclusivamente los hombres.

Creemos que la Humanidad se encuentra ante un grave problema que de no ser resuelto acabará por destruirse y que la salvación ha de venir de la mujer. Hay en ella una reserva de energías que no ha de tardarse mucho en emplear: cuando las energías de los hombres todos no basten, lo cual al paso que vamos se encuentra muy próximo.

Ecos de sociedad

Según leemos en la prensa deportiva de Madrid, nuestro distinguido amigo don Eugenio Fojo embarcará uno de estos días en Burdeos para dirigirse a los Estados Unidos, donde fijará por ahora su residencia.

Nuestro querido amigo, el joven y culto oficial del regimiento infantería de Valencia, don Juan Cordero Arronte, ha sido destinado al regimiento de Africa, en operaciones.

Lamentamos el traslado de tan digno militar, como seguramente han de lamentarlo todos los jefes y oficiales del regimiento de Valencia, donde el señor Cordero Arronte era apreciadísimo.

La lucha contra el bulchevismo

LA BATALLA DE PETROGRADO
Decíamos días pasados que Trotsky, el judío encargado de la organización de la guerra por el Gobierno de los Soviets, tenía algo del genio de Carnot, el de la primera revolución francesa.

La situación de la actual Rusia comunista es muy semejante a la de la Francia del terror. Tiene contra sí a toda Europa y es Inglaterra el alma de esta coalición antirrevolucionaria.

Lloyd George representa en la actualidad el mismo papel que representó Pitt en aquellos lejanos días. El bloque marítimo, arma que entonces esgrimía Inglaterra contra la Francia revolucionaria, vuelve a esgrimirla contra la Rusia soviética. Se diría que estamos en presencia de los mismos hechos y del mismo fenómeno político. En el interior de Rusia, el hambre y el terror. Las poblaciones diezmadas por la falta de pan y por el cadalso. El Poder sostenido por las bayonetas de los "sans culottes" armados. Hasta hoy otra Vendée: Siberia. El almirante Koltchak es el Rochejaquelein de este siglo.

En las fronteras del ex imperio se batía, como en Coblenza, los nuevos ejércitos de Condé. Uno de éstos es el de Yudenitch, que está luchando a las puertas de Petrogrado; otro es el de Denikine, que se bate en el Sur, apoyado por otros contingentes antirrevolucionarios del Cáucaso.

Hasta en Arkangel se ha repetido, con pocas variantes, el episodio dramático de Quibern: allí la retirada de

los ingleses dejó solo ante el enemigo a los contingentes vendeanos, que tuvieron que sucumbir. Igual en Murmansk, los ingleses se han retirado y los contingentes rusos antirrevolucionarios que allí se batían, han quedado en situación muy parecida a la de los vendeanos de Quibern.

Pero la semejanza principal es la de Trotsky. Trotsky es el Carnot, el genio militar de la Rusia revolucionaria. El es el que en medio del caos horrendo de la revolución y de las mañanizas ha organizado la defensa nacional. Ha creado la industria militar; ha metido la disciplina a fuerza de fusilamientos en las hordas anárquicas; ha creado el mando. En una palabra: ha militarizado la revolución.

Gracias a Trotsky el bolchevismo no ha muerto ya, como parecía inevitable. En los primeros meses del año, un avance audaz de los siberianos de Koltchak parecía que iba a ser el golpe de gracia para los revolucionarios. El almirante zarista estaba con sus voluntarios a orillas del Volga. Las guardias rojas huían en desorden. De pronto apareció allí Trotsky. Llovieron refuerzos como por ensalmo. De todos los frentes bolchevistas hubo desplazamiento de fuerzas. Y el resultado fue que Koltchak tuvo que retroceder, dejando en manos de los contraatacantes cuantos botín.

Ocurrirá ahora lo mismo en esta lucha que frente a Petrogrado sostiene los voluntarios de Yudenitch? Trotsky ha hecho también allí su aparición. En el primer empuje los soldados bolcheviques llegaron hasta los mismos arrabales de la antigua capital. Entonces fue cuando se telegrafió que Petrogrado había caído.

No ha caído, sin embargo. Antes al contrario, la lucha por su posesión sigue indecisa. A cada momento se reciben informes contradictorios que revelan las fluctuaciones de la batalla. Así los informes del día 29 daban la noticia de que Krasnoie-Selo había sido recuperado por las guardias rojas, y que los voluntarios de Yudenitch habían retrocedido 6.500 metros al Sur y 16 kilómetros al Sudeste de Gatchina. Se daba cuenta también de que los bolcheviques habían recobrado la estación de Plissa, al Sudeste de Luga. Los comunicados de ayer 30, varían esencialmente el aspecto de las cosas. Yudenitch ha recobrado Tzar-Koi-Selo, un momento perdida, y ha seguido su avance. Pero las fortificaciones de Petrogrado le han hecho detenerse.

Según el general en jefe del ejército estoniano, la situación es la siguiente: "Los bolcheviques han recibido refuerzos considerables de la frontera finlandesa de Arkangel. Por lo tanto, la lucha por Petrogrado será larga. Las tropas bolcheviques están bien equipadas y entrenadas."

PICK.

El conflicto ferroviario

(Por teléfono)

Madrid.—En la Presidencia han facilitado hoy a la Prensa copias de la carta dirigida al señor Sánchez de Toca por la Federación nacional ferroviaria.

En ella dan cuenta de que después de la última entrevista celebrada con el presidente del Consejo, se han reunido los ferroviarios con ánimo de evitar el conflicto.

En la reunión se examinaron las indicaciones hechas por el señor Sánchez de Toca respecto a la conveniencia de que la Federación ferroviaria se inscribiera en el Instituto de Reformas Sociales, y se acordó ratificarse en las manifestaciones hechas al presidente, justificando el que la Federación se halla inscrita en aquel organismo, por considerar que son insuficientes las disposiciones publicadas por el mismo para la defensa del personal ferroviario.

Además, dicha inscripción impone trámites dilatorios que pugnan con la realidad del problema.

Se examinó también la proposición del presidente de que cualquier Asociación o Sindicato inscrito en el Instituto citado iniciase las gestiones con las Compañías a nombre de los ferroviarios y se acordó no aceptarla tampoco, por carecer de eficacia al tratarse de un problema planteado con carácter de generalidad para todos los ferroviarios, llegándose a la conclusión de que si se aceptase la proposición del presidente se desnaturalizaría la significación del movimiento, convirtiéndolo en pleito directo de cada Compañía con su personal respectivo.

El problema, por tanto, queda concretado en los siguientes términos: Los ferroviarios reclaman concretamente de las Compañías varias mejoras y la reparación de injusticias; las Empresas, con su silencio, les impelen a la huelga.

La única solución es que las Empresas modifiquen su actuación.

El señor Sánchez de Toca ha contestado a la precedente carta, insistiendo en la necesidad de que la Federación cumpla con los requisitos legales, y ello es preciso, incluso para el planteamiento de la huelga.

Si los ferroviarios repudian las reglas orgánicas del derecho de huelga y dan motivo al movimiento de reacción defensiva por parte del Poder legislativo, no deben olvidar que sobre el ejercicio del citado derecho se hallan las leyes y que no puede acabar bien nada que fuera de ellas se plantease con grave daño para los intereses del país entero.

...

Madrid.—"El Socialista" publica una conversación sostenida por uno de sus redactores con un compañero de la Federación ferroviaria acerca del actual conflicto.

Asegura el obrero ferroviario que la ansiedad que reina por que se resuelva pronto el conflicto está motivada por la necesidad justificada de las peticiones que no están hechas a humo de pajas, sino que obedecen a la necesidad imperiosa que sienten los ferroviarios de que se les concedan las mejoras solicitadas.

Añadió que las Compañías ganan no sólo lo suficiente para cubrir todos los gastos, sino para enriquecerse.

Por este motivo—añade el obrero—debe obligar el Gobierno a las Compañías a conceder las mejoras.

Termina diciendo: Queremos vivir como hombres y que se nos respete como hombres.

A continuación publica "El Socialista" un llamamiento de los ferroviarios a la opinión en la que se hacen iguales manifestaciones a las apuntadas más arriba.

La huelga de panaderos

Hasta las doce de la noche estuvieron ayer reunidas la Comisión municipal y las representaciones obrera y patronal de panaderos.

Desde las siete de la tarde, hasta la hora indicada, estuvo en el Ayuntamiento presenciando las deliberaciones y tomando parte muy activa en ellas el gobernador civil interino señor Massa.

No se consiguió dar fin a la huelga, pero hubo corrientes de armonía y llegaron a deliberar juntos patronos y obreros.

Por ser que en breve y acaso hoy mismo queden zanjadas las diferencias que aún existen.

Gobierno civil

EL GOBERNADOR CIVIL

Ayer recibió un telegrama del señor Massa del gobernador civil, señor marqués de Valdivia, en el que se le anunciaba que éste, con su próximo pariente el señor Torres, llegaría en el tren correo de hoy.

JUNTA DE "LA CARIDAD"

Ayer celebró en el despacho del señor gobernador civil, Junta ordinaria "La Caridad". Se aprobaron asuntos de trámite.

SANIX PURGANTE DELICIOSO PARA NIÑOS DE BARREDA

Ha sido nombrado director de la importante fábrica que los señores Solvay y Compañía tienen establecida en esta localidad, el distinguido y notable ingeniero don Egidio Valfre, que accidentalmente venía ya desempeñando el cargo.

El nombramiento ha sido acogido por todo el personal de la fábrica con grandes muestras de simpatía, aplaudiendo calurosamente a los señores de Solvay por haber hecho tan acertada designación.

Enviamos nuestra enhorabuena al agraciado, que hacemos extensiva a la gerencia, ya que tan justamente ha sabido recompensar los relevantes méritos contraídos por el nuevo director en los importantes cargos que dentro de la Sociedad ha desempeñado.

EL CORRESPONSAL.

Gran Casino del Sardinero

Los dos números que ayer debutaron en el Casino del Sardinero son realmente notables, cada una en su género.

"Mireya" es una gentil y bella bailarina, con un repertorio de danzas finas y de buen gusto, y Adela Cubas es una excelente guitarrista, que acompaña admirablemente los bailes clásicos españoles, resultando un conjunto muy agradable.

El dueto "Jam-Bak", del que forma parte una hermosa mujer que tiene una bonita voz y una esbelta figura, es de lo más original y atractivo que se ha presentado en aquella escena. Tienen un repertorio muy escogido de obras musicales de las más celebradas, que cantan con sumo gusto y con mucha gracia, pues ambos poseen buenas voces y son excelentes actores.

El público aplaudió con verdadera gana los dos números, que seguramente han de llenar todos los días la sala de espectáculos del Casino.

Sección marítima

SEGURO MARÍTIMO

En la "Gaceta de Madrid", del día 29 del corriente, llegada ayer, se inserta una Real orden del ministerio de Hacienda en la que se dan instrucciones a los comandantes de Marina de los puertos españoles, como representantes del Comité oficial de Seguros para el cumplimiento de lo legislado sobre el riesgo de accidentes de mar a las tripulaciones de los barcos mercantes.

MOVIMIENTO DEL PUERTO

Entrados:

"Marlwood", de Nantes, en lastre.
"Don Quijote", de Gijón, con carbón.
Despachados:
"Malwood", para Sunderland, con mineral de hierro.

EN GRACIA Y JUSTICIA

El penal de Santoña

Por teléfono

Madrid.—Esta mañana recibió el ministro de Gracia y Justicia a los periodistas, a quienes manifestó que le había visitado una Comisión de opositores a Registros de la Propiedad, para pedirle que se amplie el número de plazas, en vista de haber sido ampliado el programa de las oposiciones.

El ministro contestó que estudiaría el asunto, que veía con gusto las peticiones de los comisionados y que haría cuanto estuviese de su parte para complacerlos.

A continuación visitó al ministro una Comisión de procuradores que iba a reiterarle sus quejas por las malas condiciones en que tienen que trabajar en la Casa de Cánones, donde es imposible guardar el secreto profesional.

El ministro prometió estudiar el modo de resolver estas dificultades.

También le visitaron los representantes en Cortes por Santander, que fueron a tratar del pronto traslado del Penal de Santoña.

El ministro expuso las dificultades que se oponen a estos deseos, entre las cuales figura en primer término, que no es fácil trasladar una población de 500 penados.

No obstante, prometió estudiar lo pedido por la Comisión y poner cuanto esté de su parte para que sea atendida.

Siguió diciendo el ministro que el director general de Prisiones, que había marchado a Puerto de Santa María para recibir las obras del Manicomio judicial, le ha telegrafado diciendo que el penal de aquella población amenaza ruina y es urgente trasladar a los penados inmediatamente al nuevo edificio.

Contestando a preguntas de los periodistas, contestó el ministro que en el último Consejo había dado cuenta de su estudio relativo a los desahucios.

Este asunto—añadió—tiene tres aspectos: el fiscal, el social y el jurídico; pero antes de todo es necesario que sean las Cortes las que lo resuelvan en definitiva.

También manifestó que había conferenciado con el director general de los Registros, tratando de las dificultades con que se tropieza en el funcionamiento del Registro Mercantil.

VELOZ CLUB

LA EXCURSION A CASTRO

De no reinar mal tiempo, hoy viernes a las once de la noche, saldrá de la Avenida de Alfonso XIII, el equipo excursionista del "Veloz Club", que se propone ir a pie en una sola etapa hasta la bella y montañesa ciudad de Castro Urdiales.

Según sus cálculos, la llegada a Castro tendrá lugar entre cinco y seis de la tarde de mañana sábado.

Los excursionistas confían en que podrán triunfar en su proyectada empresa y su entusiasmo es grandísimo.

A despedirlos acudirán sus amigos y varios deportistas que ven con simpatía la práctica del excursionismo a pie, uno de los deportes más sanos y convenientes.

Una joven ahogada

El martes, a las ocho de la mañana, ocurrió una desgracia en el patio de la casa que don Dámaso Gutiérrez, habita en Abadilla de Cayón.

A dicha hora bajó al patio la doméstica de la casa, María Vélez Miguel, de 19 años de edad, con objeto de sacar agua del pozo que hay en dicho patio y que tiene aproximadamente unos ocho metros de profundidad.

En el momento de introducir el caldero en el pozo le resbalaron las almadreñas con que se calzaba y la sirvienta cayó dentro pereciendo ahogada a los pocos momentos.

El juez municipal del Cayón intervino, practicando las diligencias del caso y procediendo a la extracción del cadáver del lugar en que se hallaba, no apreciándose ninguna herida.

El hecho ha causado penosa impresión en todo aquel vecindario.

ATENEU DE SANTANDER

Cantidades suscritas en bonos amortizables de la suscripción destinada al traslado de la Sociedad a su nuevo local:

	Pesetas
Suma anterior.....	26,650
Señores Fernández y Guerrero...	100
Don Crispín de Blas	100
Una donante	100
Don Angel Jado	100
Don Benjamín Palacios Crespo...	50
Total.....	27,100

LOS REYES DE ESPAÑA

Por teléfono

Londres.—La Cámara de Comercio española ha obsequiado al Rey de España con un almuerzo.

Tuvo que reducirse el número de comensales por exigencias del local.

Los asistentes pasaron de trescientos. Se dio preferencia a los comerciantes españoles. Muchos ingleses pagaron por asistir, el cuadruple del importe del cubierto, pues era su deseo conversar con don Alfonso.

Este fue objeto de grandes ovaciones y de cariñosas muestras de respeto y simpatía.

TRIBUNALES

Ayer tuvo lugar ante el Tribunal del Jurado, el juicio oral de la causa procedente del Juzgado de Instrucción de Potes, seguida a Félix Olea Gutiérrez, porque en la tarde del 27 de mayo del año último, el procesado, que se hallaba al cuidado de su ganado en el monte vecinal titulado "Mata de Otero", del pueblo de Castro-Cillorigo, prendió fuego a una mata de argomas con el fin de calentarse y propagándose el fuego causó la destrucción de hectárea y media de pasto y argoma, cuyos daños fueron tasados en 87 pesetas.

Los señores fiscal y abogado del Estado, calificaron los hechos como constitutivos de un delito de incendio, considerando autor del mismo al sumariado.

El defensor del procesado, calificó los hechos de un delito de incendio cometido por imprudencia.

Hecho el resumen por el presidente, el Jurado pronunció veredicto de culpabilidad y la Sección de Derecho dictó sentencia condenando al procesado a la pena de 125 pesetas de multa, indemnización de 87 y pago de costas.

Señalamiento para el día de hoy: Juzgado de Potes, por violación, a Victor García Iglesias; defensor señor Valmaseda; procurador señor Bascoñas; ponente señor Temes.

SENTENCIA

En causa procedente del Juzgado de Instrucción de Santoña, seguida por hurto, a León Herranz Arenal, se ha dictado sentencia condenando al sumariado a la pena de dos meses y un día de arresto mayor y pago de costas.

Los Bomberos Voluntarios

Peluquería La Rosario (S. A.): Los niños Jacinto y Pedro Murry Andrés, 2 pesetas; don Clemente Sojo, 5. Establecimiento de comidas "El Pájaro".

Señores Routan Morales y Compañía, 1 peseta; don Antonio Manuz, 5. Establecimiento de Lafuente y Rodríguez.

Señores Lafuente y Rodríguez, 10 pesetas; don José Campo, 2; H. Centeno, 1.

Establecimiento de Ramón Alberdi: Don Marcelino Soto, 2 pesetas. Establecimiento "La Aurora".

Señores Hijos de Esteban López y Compañía, 5 pesetas; don Alejandro Maté, 1.

Establecimiento de Luis Sánchez: Don Luis Sánchez, 5 pesetas. Establecimiento "El Kines".

Don José Pardo, 2 pesetas; don V. M. Souza, 2. Café Ancora.

Don Bonifacio Gómez, 5 pesetas; don Nicolás Pintado, 1; don Santiago Alvarez, 1; don Inocencio Martínez, 1; Patrón del "Nanín", 1; don Ricardo Concha, 1; don Leopoldo Cervera, 1; don José Echevarría, 1.

Establecimiento de M. Aldea: Don F. Correa, 5 pesetas; don J. Torre y Torre, 5.

Suma anterior, 1.418,70 pesetas. Total recaudado, 1.470,70 pesetas.

SANIX OAJA DE 20 BOMBONES, 2 PESETAS

El "Alfonso XIII"

Ayer entró en nuestro puerto el vapor de la Compañía Transatlántica "Alfonso XIII", que desembarcó los siguientes pasajeros:

Segismundo May; Alfredo Schroder; José Antonio Quesada; Andrés Garrucho Sánchez; José Marina Castaño; Ruth Miller de Marina; José Marina;

*** LIQUIDACION ***
REBAJAS IMPORTANTES
 2.000 mantos de cama, desde cuatro pesetas.
 5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a DIEZ pesetas.
 Precio fijo **VIRGILIO CARRO** Isabel II, núm. 4

Dolores Marina; Manuel Marina; Francisco J. del Valle; Valerio Miguel Mas; José Ureta Gómez; Francisco Crespo Vega; Marcelino L. Cuadra; Francisco Crespo; Luis Crespo; Jenaro Muñoz; Oliva Sarasola; Eusebio Muñoz; Serafín Muñoz; Enrique Muñoz; María Teresa Rubio; Manuel Santolín; Luis Martín Larrea; Raimundo Agüero Fernández; Ramiro González Rodríguez; Francisco J. Carcar Lázaro; Cándido Blanco López; Geriaca Mendive Arana; Juan Galarrza; Verónica Galarrza; Santos Galarrza; Pedro Galarrza; Pedro Fernández Sobres; Casareo Gul Pérez; Manuel Alvarez Suárez; Felipe Martínez Requejo; Isabel González Fernández; Liborio Arechavaleta; José Brovón; Silvestre Alvarez Rodríguez; Valentín Eloza Goyonechea; Manuel Recio Rodríguez; Patricio Castejón; Manuel Enferria; Nicanora de la Riva; Antonio Rivas; Antonio A. Rivas; Antonio Cagial Bada; Jesús Luis Rodríguez; José Baldoir; Angel Montes; José Zamanillo Solana; Basilia Zamanillo; Jenaro Zamanillo; Prudencio Tacoba Gómez; Maximiliano Rendueles; Gregorio García Uñigo; Pedro Peral Gúemes; Paulino Vázquez; Manuel Sáinz Matienzo; Quintín Núño Sáiz; Pablo Orange Fernández; José Méndez Alvarez; José Ramón; León Frías Góicoechea; Ramón Rogelio Calleja; José Martínez Falla; Alfonso Aja Diego; Pedro Gómez; Maximino González; Leopoldo Segarra Sierra; Antonio Ballesteros Pérez; Bonifacio Amascino Sañudo; Jacinto Bernardo Arenal; Francisco Arenal Cruz; Sinfioriano Trueba Bedía; Rafael Ruiz Sánchez; Juan José Regato Ortiz; Eufrasino Vilacorta Fraile; José Pesquera García; Manuel Rodríguez García; Josefina Llamas; José Rodríguez; Antonio Rodríguez; Francisco Vázquez; José Fernández; Federico Baraja; Juana Hernández; Federico Baraja; Fernando Vayas Puente; Camilo Comider; Fructuoso Martínez Prieto; Jerónimo Herrera; Macario Campo; Martiniano Serrano; Benito Bañuza González; Luis Gómez; Mariano González Martínez; Jesús Sánchez Gómez; Saturnino García Herrera; Santiago García Herrera; Eduardo Hoz; Casimiro Campo Rodríguez; Gloria A. Casar; Amanda A. Casar; Tampa A. Casar; Elías A. Casar; Nicolasa Gómez; Ramón Ovies Gutiérrez; Rogelio Castillo Abascal; Pedro García; Carmen de García; Fidel Fouz Coillantes; Felipe Iglesias Fernández; Demetrio Maza Mier; Emilia Gil; Demetrio Maza; María Maza; Juan Maza; Daniel Martín Corral; Laureano Medina; Remedios Suárez; Manuel Medina Suárez; Enrique Medina Suárez; Angelina Sánchez de Franquet; Teresa Franquet Sánchez; Angelina Franquet Sánchez; María Campo Armada; Ramón López Ayojo; Benedito Rodríguez; Ludoviana Galán; Benedito Rodríguez; Marianito Cueto; Manuel Vázquez Rodríguez; Perfecto Fernández Rubio; Celedonio Caballero Gutiérrez; Fernando García Blanco.

medio de arreglo, querían imponerse 33. No valieron tales razones para nada. El señor Pereda, sin dignarse atenderlas, dió lectura a las bases que ya conoce el público y nos instó a que las firmáramos.
 Al leer la segunda base hicimos presente, como habíamos sostenido antes, que nos era imposible aceptarla, y entonces el señor Pereda Elordi dijo: "Ustedes firman, y si no pueden dar trabajo a todos los obreros, yo me encargaré de mantenerlos a cuenta del Ayuntamiento. En último caso les nombraré guardias municipales."
 Se pidieron aclaraciones y el señor Pereda nos atajó, malhumorado, diciendo: "¿Se van ustedes a callar?"
 Firmamos, pues, fiados en la palabra de caballero del señor Pereda, de que el abase referente a la admisión de personal por las dos Casas por nosotros representadas, carecería de efectividad, toda vez que dicho señor Pereda se encargaría por cuenta del Municipio de dar ocupación a los obreros que a consecuencia del arreglo quedasen sin ella. No pudimos imaginarnos que se tratase de una celada que se nos tendía para sorprender nuestras firmas y dejarnos en descubierta ante la opinión.
 Después de firmadas las bases, el señor Alcalde, olvidándose de las salvaditas verbales hechas, quiso obligar a "La Constancia" a que admitiese seis operarios más de los que sus dueños estimaban necesarios, para que el espíritu de transigencia de los dueños se convino en que serían admitidos tres elegidos por sorteo entre los seis excedentes. Pero tampoco a este convenio fué respetado, al día siguiente al señor Castillo aseguró que "La Constancia" tendría que tragar los seis obreros y que, el mismo iría en persona a imponerlos.
 La confesión de estos hechos es lo que la Comisión municipal trata de elucidar con habilidades que no corresponden a la gravedad de la situación. Juzga peligroso que el pueblo conozca la verdad y lo peligroso son estas habilidades y esta falta de seriedad, que en vez de contribuir a la solución de los conflictos, lo que hace es agravarlos y envenenarlos.—LA CONSTANCIA Y LA INDUSTRIAL PANADERA.

Ramón Rebolledo
Floricultor
 BLANCA, NUMERO 2
 Teléfono 755

Las coronas y cruces que se encargan en esta Casa, no pagan impuesto municipal.

Gran Casino
 Hoy, a las cuatro y media y seis y media, CINEMATOGRAFO.
 JAM-BAK, dueto a gran voz.
 MIREYA y ADELA CLUBAS, bailarina y guitarrista.

REMITIDO
 Señor director de LA ATAHAYA.
 Distinguido señor: Le agradeceríamos la inserción en el diario de su digna dirección del siguiente comunicado:

Como a nuestro requerimiento a los señores concejales que forman la Comisión municipal para el arreglo del conflicto con nuestros obreros, requerimiento encaminado a que como caballeros diesen fe de todo lo ocurrido en el seno de dicha Comisión, han contestado con una nota colectiva que publica hoy la Prensa eludiendo ese deber, nos vemos en el caso, los representantes de las Casas que abajo firmamos de hacer relación de todo lo ocurrido, en la seguridad de que no nos ha de desmentir nadie.
 Conviene que todo el pueblo, empezando por los mismos obreros, conozcan la forma en que la referida Comisión ha llevado sus gestiones.
 A altas horas, de la madrugada se nos llamó, de parte del señor alcalde, invitándonos a ir al Ayuntamiento. Al entrar, entre el señor Pereda y el señor Castillo, sin dejarnos cambiar impresiones con nuestros compañeros, nos interpellaron, individual y separadamente de este modo:
 "De ustedes depende sólo la solución del conflicto; los demás patronos han aceptado ya la admisión de todo el antiguo personal; ustedes tienen que aceptar también".
 Los representantes de las dos Casas que abajo firmamos, "La Industrial Panadera" y "La Constancia", manifestaron que no podían dar su conformidad, pues ya antes de la huelga tenían exceso de personal, y habiendo pasado el verano, este exceso se haría más sensible.
 Se daba el caso de que a "La Constancia", que antes de la huelga trabajaba con 20 operarios, ahora, y como

Pastillas BOLIVAR
INSUSTITUIBLES en las enfermedades de las vías respiratorias y contra la tos.
 De venta en todas las farmacias.

Francisco Setián
 Especialista en oftalmología y cirugía de la nariz, garganta y oídos.
 CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5.
 Huelva, 42, primero.

NOTICIAS
Francisco Setián
 Especialista en oftalmología y cirugía de la nariz, garganta y oídos.
 CONSULTA DE 9 A 1 Y DE 3 A 5.
 Huelva, 42, primero.

Luis Ruiz Zorrilla
MEDICO
 Especialista en oídos, nariz y garganta.
 Consulta los días laborables de 10 a 1 y de 3 y media a 6.
 BENEDIZ NUÑEZ 12. Teléfono 8-32

Casa de Socorro
 Ayer fueron curados:
 Florentino Aparicio, de 19 años, extracción de una espina del dedo índice derecho.
 Emilio García, de 14 años, de dos heridas incisivas en la mano derecha.
 Mercedes Arés González, de 6 años, de herida contusa en el dedo anular derecho.
 Julio Rodríguez, de 12 años, extracción de un cuerpo extraño del ojo derecho.
 Francisco San José, de 9 años, de una herida contusa en la mano derecha.

Pastillas BOLIVAR
INSUSTITUIBLES en las enfermedades de las vías respiratorias y contra la tos.
 De venta en todas las farmacias.

TEATRO PEREDA Gran Compañía dramática de **JUAN SANTACANA**
Viernes 31 de octubre de 1919
 (POR LA TARDE NO HABRÁ FUNCION)
 A LAS 10 EN PUNTO DE LA NOCHE:
DON JUAN TENORIO
 Se despachan localidades en taquilla desde las diez de la mañana.

TUBERCULOSIS
Los Médicos recomiendan Avenacacoo
 A base de fosfatos reconstituyentes.
Romanceo
 Ayer fueron sacrificadas en el Matadero Municipal las siguientes reses:
 Mayores, 24; menores, 25; con peso de 4.678 kilogramos.
 Cerdos, 4; con peso de 366 kilos.
 Corderos, 30; con 210 kilogramos.
 Carneros, 1; con 15 kilogramos.

Santiago García Quintanilla
MEDICINA GENERAL
 Huesos, músculos, articulaciones.
 Consulta: de 11 a 1, Wad-Ras, 7, 4.
 2ª puerta.
 Domicilio: Wad-Ras, 7, 1ª derecha.

Asociación Patronal Mercantil
 Se convoca a todos los comerciantes, asociados y no asociados, a la junta general que tendrá lugar el día 4 de noviembre, a las cuatro de la tarde en la Cámara de Comercio, con objeto de tratar de las modificaciones que se crean oportunas en nuestro reglamento y otros asuntos.—LA JUNTA DIRECTIVA.

Los marinos mercantes
 El ministro ha contestado al telegrama del presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante de Bilbao concebido en los siguientes términos:
 "La Asociación de Capitanes y Oficiales de los buques mercantes de Bilbao se completa en felicitar a V. E. por sus recientes disposiciones sobre los asuntos del mar y por la relativa a los Consejos Paritarios y por ello, expresarle cordial agradecimiento, lamentando en cambio promulgación de la Ley de Trabajo a bordo, dictada conforme al dictamen emitido hace cinco años y que si entonces pudiera beneficiar personal náutico, hoy significa una postergación, pues exige diez horas de trabajo rudo y con peligro de la vida, mientras que los obreros de tierra tienen jornada de 7 u 8 horas de un trabajo menos rudo".
 El ministro ha contestado al este telegrama con otro en el que dice:
 "Agradezco mucho su felicitación por Reales órdenes referentes a los Comités paritarios y seguro obligatorio de los buques".
 El Reglamento del trabajo a bordo que hoy encuentran deficiente ha sido mucho tiempo uno de los anhelos del personal náutico que nunca logró verle realizado hasta que lo aprobó y promulgó este Gobierno, en 1914, y en el que se estableció un sistema de transacción entre opuestos intereses es imposible que satisfaga a todos por completo; pero como tiene carácter provisional, porque sólo las Cortes tienen autoridad para aprobarlo en definitiva, ante ellas pueden presentarse las modificaciones que ambas partes consideren equitativas".

PERDIDA
 De dos décimos de lotería de tres pesetas cada uno, número 24.014. Se suelta a quien los haya encontrado los entregue en esta Administración.

VIUDA DE UZCUDUN
 BODEGAS DE VINO Y TONELERIA MECANICA
 DE LA
VIUDA DE UZCUDUN
 Padilla, 24, 26 y 28.
 Teléf. 61-SANTANDER.

TE LIPTON
 Tenemos el honor de informar a nuestros señores clientes que hemos puesto de nuevo a la venta nuestros famosos té; pero debido a las dificultades subsistentes, nuestras latas se venden "empapeladas" e impresas en idioma español, en vez de litografiadas como antes de la guerra.

Flavio San Roman
LECCIONES DE DIBUJO Y PINTURA
 AVISOS EN EL ATENEO

Gran pensionado colegio Señoritas de RODRIGUEZ
 Internas, medio pensionistas y externas.
 Sucursal en Avila, para cambio de clima.
 Para más detalles, pidánselos reglamentos.
Martillo, número 5

ELIXIR ESTOMACAL
 le Saiz de Carlos (STOMALIX)
 Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTOMAGO—E VXX OHA
INTESTINOS
 el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
 De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

En la Presidencia
 Por teléfono
 Madrid.—El subsecretario de la Presidencia al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que en parte de la Prensa había leído la noticia de que Melquiades Alvarez había marchado a Barcelona, llevando una misión oficial del Gobierno. Esto no es exacto.
 Anoche y antes de marchar Melquiades Alvarez para la capital catalana, visitó al jefe del Gobierno, y le dijo que pensaba aprovechar su viaje para recoger orientaciones acerca del problema planteado en Cataluña. (Sigue en p. 2)

Los marinos mercantes
 Por teléfono
 Madrid.—El ministro de Marina ha contestado al telegrama del presidente de la Asociación de Capitanes y Pilotos de la Marina Mercante de Bilbao concebido en los siguientes términos:
 "La Asociación de Capitanes y Oficiales de los buques mercantes de Bilbao se completa en felicitar a V. E. por sus recientes disposiciones sobre los asuntos del mar y por la relativa a los Consejos Paritarios y por ello, expresarle cordial agradecimiento, lamentando en cambio promulgación de la Ley de Trabajo a bordo, dictada conforme al dictamen emitido hace cinco años y que si entonces pudiera beneficiar personal náutico, hoy significa una postergación, pues exige diez horas de trabajo rudo y con peligro de la vida, mientras que los obreros de tierra tienen jornada de 7 u 8 horas de un trabajo menos rudo".
 El ministro ha contestado al este telegrama con otro en el que dice:
 "Agradezco mucho su felicitación por Reales órdenes referentes a los Comités paritarios y seguro obligatorio de los buques".
 El Reglamento del trabajo a bordo que hoy encuentran deficiente ha sido mucho tiempo uno de los anhelos del personal náutico que nunca logró verle realizado hasta que lo aprobó y promulgó este Gobierno, en 1914, y en el que se estableció un sistema de transacción entre opuestos intereses es imposible que satisfaga a todos por completo; pero como tiene carácter provisional, porque sólo las Cortes tienen autoridad para aprobarlo en definitiva, ante ellas pueden presentarse las modificaciones que ambas partes consideren equitativas".

En la Presidencia
 Por teléfono
 Madrid.—El ministro de Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había celebrado una larga conferencia con el director general de la Guardia Civil, ocupándose de la distribución de dicha fuerza y del problema de su alojamiento.
 Hablando el ministro acerca de la reorganización social, dijo que no tenía más noticias que las que publica la Prensa.
 La cosa sigue sin cambiar y hay que esperar a lo que pueda ocurrir el día 3 en Barcelona. (Sigue en p. 2)

En la Presidencia
 Por teléfono
 Madrid.—El ministro de Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había celebrado una larga conferencia con el director general de la Guardia Civil, ocupándose de la distribución de dicha fuerza y del problema de su alojamiento.
 Hablando el ministro acerca de la reorganización social, dijo que no tenía más noticias que las que publica la Prensa.
 La cosa sigue sin cambiar y hay que esperar a lo que pueda ocurrir el día 3 en Barcelona. (Sigue en p. 2)

En la Presidencia
 Por teléfono
 Madrid.—El ministro de Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había celebrado una larga conferencia con el director general de la Guardia Civil, ocupándose de la distribución de dicha fuerza y del problema de su alojamiento.
 Hablando el ministro acerca de la reorganización social, dijo que no tenía más noticias que las que publica la Prensa.
 La cosa sigue sin cambiar y hay que esperar a lo que pueda ocurrir el día 3 en Barcelona. (Sigue en p. 2)

En la Presidencia
 Por teléfono
 Madrid.—El ministro de Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había celebrado una larga conferencia con el director general de la Guardia Civil, ocupándose de la distribución de dicha fuerza y del problema de su alojamiento.
 Hablando el ministro acerca de la reorganización social, dijo que no tenía más noticias que las que publica la Prensa.
 La cosa sigue sin cambiar y hay que esperar a lo que pueda ocurrir el día 3 en Barcelona. (Sigue en p. 2)

En la Presidencia
 Por teléfono
 Madrid.—El ministro de Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había celebrado una larga conferencia con el director general de la Guardia Civil, ocupándose de la distribución de dicha fuerza y del problema de su alojamiento.
 Hablando el ministro acerca de la reorganización social, dijo que no tenía más noticias que las que publica la Prensa.
 La cosa sigue sin cambiar y hay que esperar a lo que pueda ocurrir el día 3 en Barcelona. (Sigue en p. 2)

En la Presidencia
 Por teléfono
 Madrid.—El ministro de Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había celebrado una larga conferencia con el director general de la Guardia Civil, ocupándose de la distribución de dicha fuerza y del problema de su alojamiento.
 Hablando el ministro acerca de la reorganización social, dijo que no tenía más noticias que las que publica la Prensa.
 La cosa sigue sin cambiar y hay que esperar a lo que pueda ocurrir el día 3 en Barcelona. (Sigue en p. 2)

En la Presidencia
 Por teléfono
 Madrid.—El ministro de Gobernación al recibir esta mañana a los periodistas, dijo que había celebrado una larga conferencia con el director general de la Guardia Civil, ocupándose de la distribución de dicha fuerza y del problema de su alojamiento.
 Hablando el ministro acerca de la reorganización social, dijo que no tenía más noticias que las que publica la Prensa.
 La cosa sigue sin cambiar y hay que esperar a lo que pueda ocurrir el día 3 en Barcelona. (Sigue en p. 2)

Casa Giribet

Sastre de la Real Casa

Esta casa tiene el gusto de poner en conocimiento de su distinguida y numerosa clientela haber recibido los géneros para la presente temporada.

CASA EN GIJÓN: CORRIDA, 42.—SANTANDER: BLANCA, 11.—TELÉF. 919.

Al mediodía recibió en audiencia al alcalde de San Sebastián, a los marqueses de Cavedes, al conde de Lenman y a la condesa viuda de los Andes.

De Barcelona

Por teléfono

LOS PERIODICOS Y EL "LOCK-OUT"
A última hora de la tarde se celebró ayer una reunión de Empresas periodísticas para tratar de la invitación que han recibido de la Federación Patronal a fin de que declaren el "lock-out".

A la reunión asistieron diez representantes, acordando cesar la publicación de periódicos el día 3 de noviembre.

No concurrió a la reunión ningún representante de "El Progreso".

MITIN DISUELTO
La guardia civil disolvió un mitin que estaba celebrando la dependencia mercantil.

Para celebrar esa reunión no se había solicitado el correspondiente permiso.

LO QUE DICE LERROUX
El jefe de los radicales, señor Lerroux, ha dicho, hablando de la situación social por que atraviesa España, que se necesita la formación de un Gobierno con la suficiente autoridad para imponerse a todos.

Añadió que la situación política está muy embrollada.

MELQUIADES ALVAREZ ANTISINDICALISTA
El señor Alvarez continúa siendo visitadísimo.

De sus conversaciones particulares se deduce que no está conforme con las ideas sindicalistas, ni con los procedimientos que siguen quienes las profesan.

LOS FUNCIONARIOS DE HACIENDA
Los funcionarios de Hacienda han desmentido que se hayan constituido en Sindicato.

VISTA DE UNA CAUSA
En la Audiencia ha seguido la vista de la causa seguida a Jaime Albericia, por asesinato de Mariano Villarroya y complicación en otros crímenes sociales.

Entre los testigos figuraban Pestaña y David Rey.

Se leyó la prueba documental, de la que lo más importante fueron las declaraciones por la víctima Mariano Villarroya antes de morir.

EL NOTICIERO
Después de laboriosas gestiones, el personal de la imprenta de "El Noticiero" ha aplazado la huelga por veinticuatro horas.

Se cree, por tanto, que mañana salga como de ordinario este periódico.

Toros en Sevilla

Por teléfono

Se lidián seis toros de Flores, para Curro Vázquez, José Lito, Valerito, Zapatero, La Rosa y Sánchez Mejías, a beneficio de la Hermandad de la Macarena.

Primero, Vázquez veroniquea bien.

La faena es buena y valiente y mata de un pinchazo y media estocada.

Segundo, José Lito instrumenta unas verónicas colosales.

La faena de muleta, que es superior, es rematada por una gran estocada. (Ovación y vuelta al ruedo).

Tercero, Zapatero torea valiente con el capote.

Con la muleta hace una faena regular que remata con un gran volapié. (Ovación).

Cuarto, Valerito da cuatro verónicas aceptables.

Coloca dos pares y medio de banderillas que se aplauden.

Muleta bien y mata de una despretada.

Quinto, Veroniquea La Rosa regularmente.

Claya dos pares de banderillas buenos.

Buena faena de muleta y mata de media estocada, dos pinchazos y un descabello.

Sexto, Por resentirse de su reciente herida Sánchez Mejías se encarga de la muerte de este toro José Lito.

Este hace con la muleta una faena inenarrable, con pases de todas las marcas, que levantan en pie a todo el público.

Entrando bien deja una estocada superior en todo lo alto. (El delirio, orejas, rabo, salida en hombros, etc.).

Telegramas cortos

OTRA NOTA DE LA FEDERACION PATRONAL
Madrid.—La Federación Patronal de España ha facilitado a la Prensa una nota redactada en análogos términos a que la de ayer, añadiendo que la Federación tiene medios suficientes para imponer el orden y el restablecimiento de la normalidad.

Dicen también que si es cierto que don Melquiades Alvarez ha ido a Barcelona

general Yudenitch sigue retirándose, temiéndose que las tropas que manda sean empujadas a los pantanos de Gatchina y Sarsiello.

EL EJERCITO ROJO
Reval.—Las tropas estonianas combaten en Crasnayo Gorka y han recibido refuerzos.

Del resultado de los combates que se libran depende que Petrogrado siga o no en poder de los bolcheviques.

LA HUELGA DE MINEROS EN NOROCCIDENTE DE AMERICA
Washington.—Ante la actitud del Comité ejecutivo de la Unión Minera, se teme que el próximo sábado estén en huelga cuatrocientos mil mineros.

Parece que se trata de un complot contra el Gobierno.

La Papelera Española

COMPANIA ANONIMA

BILBAO

Ampliación del capital
Por acuerdo de la junta general extraordinaria de accionistas celebrada el 8 de octubre corriente, se amplía el capital social en diez millones de pesetas, que estarán representados por veintemil acciones al portador de quinientas pesetas nominales cada una.

Condiciones de las nuevas acciones
Primera. Las nuevas acciones que se crean, llevarán la numeración que correlativamente les corresponde a continuación de las antiguas, de modo que estarán señaladas con los números sesenta mil uno al ochenta mil.

Segunda. Dichas acciones irán firmadas por el presidente y un consejero y timbradas con el sello en seco de la Compañía.

Tercera. Llevarán adheridos los cupones números 18 al 50, ambos inclusive, a fin de que, cuando llegue el momento oportuno, las acciones nuevas y las antiguas cobren los dividendos contra el mismo número de cupón.

Cuarta. Las nuevas acciones disfrutarán de los dividendos que reparta la Compañía por las utilidades que obtenga desde primero de enero próximo venidero, computándose los beneficios que han de percibir a partir de dicha fecha en proporción a las cantidades y plazos de desembolso; pero no tendrán derecho a percibir el dividendo que se reparta a las acciones antiguas por beneficios obtenidos con anterioridad a la citada fecha.

Quinta. Con las salvvedades establecidas en la condición anterior, gozarán las nuevas acciones, desde el día de su emisión, de los mismos derechos que las antiguas, y contraerán igualmente, desde ese mismo día, en la parte proporcional correspondiente al aumento de capital que representen dentro de la Sociedad, las mismas obligaciones que sobre las antiguas acciones pesen.

Sexta. Todas las nuevas acciones y sus propietarios, cualesquiera que éstos sean, quedarán por el solo hecho de ser accionistas expresamente sometidos, como lo están los accionistas actuales, a las reglas y preceptos de los Estatutos de la Sociedad.

Condiciones de la suscripción
La suscripción se abre para los accionistas de "La Papelera Española".

Cada accionista sólo podrá suscribir una acción por cada tres de las que posea al efectuarse la suscripción, sin que tenga derecho a fracción alguna si el número de aquéllas no fuese divisible por tres.

El carácter de accionista se acreditará por certificación que en el mismo Boletín de suscripción estampará el Establecimiento de crédito en que se hallen depositadas las acciones, o por exhibición de las mismas en el punto de suscripción.

La suscripción se llevará a cabo el día 15 del próximo mes de noviembre, en las poblaciones y establecimientos bancarios señalados a este efecto, a la par de su valor nominal, siendo, por tanto, 500 pesetas el costo efectivo de cada nueva acción.

Condiciones del pago
Al efectuarse la suscripción el día 15 del próximo mes de noviembre deberán desembolsarse 125 pesetas por cada una de las acciones suscritas, o sea el 25 por 100 del costo efectivo de las mismas.

El desembolso o pago de las otras 375 pesetas deberá realizarse en plazos sucesivos, que serán fijados con un mes de anticipación cada uno.

A los suscriptores que no satisficgan en las fechas fijadas alguno de los plazos, además de exigírseles las responsabilidades en que incurran, se les cobrará intereses de demora a razón de 10 por 100 anual, desde la fecha en que debían haberlo efectuado.

Contra entrega del importe del primer desembolso parcial o sucesivos, se darán recibos o resguardos provisionales, que serán canjeados por los títulos definitivos al quedar pagados todos los dividendos pasivos.

Puntos de suscripción
Madrid: Banco Urquijo y Banco de Bilbao.
Bilbao: Banco de Vizcaya, Banco de Bilbao y Banco del Comercio.
San Sebastián: Banco Guipuzcoano y Banco de San Sebastián.
Pamplona: La Agrícola y La Vasconia.
Granada: Señores Hijos de Manuel Rodríguez Acosta.

ADVERTENCIA.—En los mencionados Establecimientos bancarios se facilitan los Boletines o impresos para hacer la suscripción.

Bilbao, 25 de octubre de 1919.
El presidente del Consejo de administración:
CONDE DE ARESTI.

J. GARCIA OPTICO

San Francisco núm. 15.—SANTANDER

TELEFONOS 521-465

Ultimos modelos en lentes y gafas americanas.

FOTOGRAFIA.—CIRUGIA.—ORTOPEDIA
GRAMOFONOS Y DISCOS

Artículos KODAK

MADRID:
AMERICAN OPTICAL SPECIALISTS
ALCALA, 14 (Palacio de la Equitativa)

Pastelería y repostería VARONA

Los riquísimos buenos de santo, rellenos de yema y praline, especialidad de esta acreditada Casa, se hallan expuestos a la venta como en los años anteriores.



Máquina de escribir Underwood

30,000 Referencias en España
Un millón de máquinas en uso

GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)
Representante en Santander **HARO HERMANOS, Medio, 1**

LAS SEÑORAS

M. G. LAOOMA

Gran colección de modelos de vestidos, abrigos y sombreros, tanto de señora como de niños y niñas.

HERNAN CORTES, 2. 2.

Línea Mac-Andrews

Próximas salidas desde LONDRES, el vapor "CAMPEADOR".
Idem id. desde LIVERPOOL, el vapor "ASRA".
Idem id. desde GLASGOW, el vapor "ARANA".
Idem id. desde ROTTERDAM, el vapor "DEE".

Para informes, a sus agentes en Santander.

HIJOS DE BASTERRECHEA
PASEO DE PEREDA, 6

Los cabellos rubios

de los niños, conservan tan lindo color con **ESENCIA DE MANZANILLAS DE IRLANDA**, producto absolutamente inofensivo.

5 pesetas, CASA BELTRAN
SAN FRANCISCO, NUMERO 23

Electricista

para encargarse del servicio de motores, alternadores, transformadores, etc., se necesita, con amplios conocimientos, para la provincia. Dirigirse a don Emérito Zubieta, Muella, 30, oficina.

Sastres y sastras

se necesitan para confección de gabanes, pelizos y americanas de lana; nuevos precios remuneradores; trabajo todo el año.

También necesitamos buenos operarios y operarias para taller con buen jornal.

Almacenes "La Batalla", Afarazanas, 4 y 6.

Relojería, Joyería y Platería

Extenso y variado surtido en relojes de oro, plata y níquel y acero para señora y caballero.

Relojes de pared de las mejores marcas para regalo, desde cuatro pesetas y de babilonio para señora y caballero desde seis pesetas.

Solitarios, orlas, alfileres de corbata, oro y platino con brillantes.—Cadenas en oro, plata, níquel y acero, a precios baratísimos.

Cambio de moneda y billetes extranjeros. **Relojería LA PENDOLA.** Muelle números 7 y 8 (Boulevard).

PABLO GALAN

J. Beceadóniz

MEDICINA INTERNA Y PIEL
Reanuda su consulta de doce a una.
Alameda Primera, 20.

Los miércoles en la Cruz Roja de 5 a 6.

Urban Hotel Francisca Gómez

RESTAURANT ANTIGUO SUIZO
Servicio espléndido para banquetes.

IDIOMAS

Karl F. Kircher
BLANCA, 14, PRIMERO

CURSOS DE ALEMÁN, INGLÉS Y FRANCÉS. PREPARACION PARA LAS CLASES OFICIALES.—LECTURA, CONVERSACION, CORRESPONDENCIA Y TRADUCCIONES.—LECCIONES PARTICULARES EN GRUPO Y A DOMICILIO.

V. URBINA

Mañista de la Real Casa, son efectos.
Opera a domicilio, de ocho a una y en su gabinete de dos a cinco.—Velasco, 11, primero.—Teléfono 410.

V. URBINA (hijo).
Profesor de masaje.—Los avisos, Velasco, 11, primero.—Teléfono 410.



Se desea gabinete con alcobá

sitio céntrico. (Preferible entrada independiente).
Informes esta Administración.

Asociación protectora del viajero

En el trimestre comprendido de abril a junio, inclusive, se han recogido en el buzón de alcance, instalado en el kiosco de informaciones de esta Asociación, 51,910 cartas y 4,773 postales, que hacen un total de 56,683.

También se han depositado por el público llevándose al correo por los dependientes de la Sociedad, 7,110 impresos y periódicos.

Por otra parte se han prestado 298 servicios de información, itinerario, etc., a personas forasteras.

Comparadas aquellas cifras se ve un notable aumento en relación con las de 1918, y mucho mayor aún con las de 1917, pues en este trimestre de 1919 se han recogido 14,242 cartas, 961 postales y 1,436 impresos más que en el de abril a junio de 1917 y se han prestado 65 servicios más.

Esto demuestra la verdadera importancia de la Asociación Protectora del Viajero y la necesidad de que permaneciendo el vecindario de Santander le preste toda la ayuda que necesita.
TELEFONO NUM. 547

Máquina de escribir Underwood

30,000 Referencias en España
Un millón de máquinas en uso

GUILLERMO TRUNIGER & C. - BARCELONA (CASA SUIZA)
Representante en Santander **HARO HERMANOS, Medio, 1**

LEVADURA PRENSADA MARCA DANUBIO

DE LA UNION ALCOHOLERA ESPAÑOLA
Indispensable a todo panadero para la fabricación de pan de Viena y pan francés.

De utilidad grandísima para, con los hornos naturales, mejorar toda clase de pan, imprimiéndole volumen, blancura, flexibilidad y gusto excelente.—SANTANDER: BONIFAZ, 1. 1. IZQUIERDA.

Radiotelegrafía

Preparación especial a cargo de oficiales del Cuerpo

ACADEMIA MINERVA

COLOSIA 1, PRINCIPAL.—TELEFONO 520

Gran surtido en coronas, pensamientos, etc.

PARA EL

Día de Difuntos

POMPAS FÚNEBRES

DE

ANGEL BLANCO

Comprando Tejidos

QUE VENDE MUY BARATOS LA

CASA PACO

se adquieren preciosos regalos

Calle de Eugenio Gutiérrez, 9 (antes Compañía) SANTANDER

Cremas y Brillantinas para el calzado

LAS MEJORES DEL MUNDO

MARCA LUZ DEL SOL

EXCLUSIVO PARA SANTANDER Y SU PROVINCIA

LA CASA PACO

SANTANDER

Colegio-Academia de Leza (Antes de Mata)

Santa Clara, 9.—SANTANDER

INTERNOS.—MEDIOPENSIONISTAS VIGILADOS.—EXTERNOS.
Edificio construido expreso para la enseñanza.—Salones de estudio vigilados.—Gabinetes de Física, Química e Historia Natural.—Moderno material de enseñanza.

PRIMERA ENSEÑANZA GRADUAL.—BACHILLERATO.—COMERCIO (oficial y práctico)—INDUSTRIAS.—NAUTICA.

Carreras de INGENIEROS y DERECHO.—Preparatorios de todas las CAPROFESORADO: TRES ingenieros, Ciencias y Letras, CUATRO profesores TRES abogados, SIETE licenciados en dibujo, UNO de gimnasia, CUATRO mercantiles, TRES de idiomas, UNO de enseñanza.

Horas de clase y estudio compatibles con las de los Centros oficiales.—Suma vigilancia.

Pidánsese reglamentos y detalles al director, don Daniel Leza.

1919

FORO, automóviles de Turismo.
FORD, Camiones para una tonelada.
Surtido completo de piezas de recambio para esta marca.
Neumáticos, Aceites, esencia, Herramientas y material para reparaciones en general.

Agencia Ford, ARMANDO CORCHO, Calderón, 33.—Teléfono 371

Margot Delly

MANTICURE FRANCAISE
SERVICIO A DOMICILIO
Encargos: PELUQUERIA MADRAZO

Alejandro Maté

CONTRA MUEBLES USADOS
El mejor PAGO MAS QUE NADA
BURGOS, NUMERO 19

Polainas inglesas

en color y negro, muy buenas, se han recibido en la **CASA MENDICOUAGUE**, Cubo, 8.

Asociación Social de Damas Católicas

SANTANDER
OFICINA DE COLOCACIONES

Esta Asociación ha abierto nuevamente, después de legalizada, la que tenía establecida en la calle de la Compañía, 5, segundo, dedicada a proporcionar colocaciones a sirvientes, profesoras, modistas, señoras de compañía, etc., etc.

Gran café restaurant Roca

DE JULIA SUTERRER
Especialidad en bodas, banquetes, etc.
NABITACIONES
Plato del día: Alhóndigas a la criolla.

CLORO-ANEMIA

Pildoras y Jarabe Auténticos

BLANCARD

(de París).
APROBACION DE LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS

OJALA!
Sabemos que del nombre de BLANCARD que es nuestra propiedad exclusiva desde hace más de 60 años, usan sin derecho fabricantes desleales para vender productos imitativos y a veces peligrosos. Pues, es el interés de los enfermos pedir y exigir siempre los "Productos auténticos Blancard".

Los Productos BLANCARD auténticos se venden más que en otros países, con la firma del inventor.

DEBILIDAD GENERAL

La Atalaya

Corresponsales en todos los pueblos de la provincia de Santander

Sastrería Inglesa

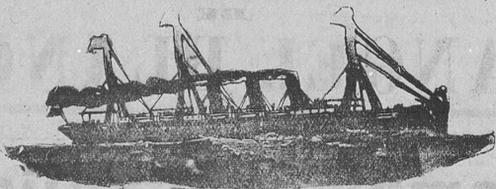
LINARES Y GARAYO
CARRERAS INGLESES.—SEÑORA DE CONFECCION.—PUNETS

Teléfono número 132

LIQUIDACION REBAJAS IMPORTANTES

5.000 mantas de cama, desde cuatro pesetas
5.000 piezas de tela blanca de 10 metros, a diez pesetas

PRECIO FIJO VIRGILIO CARRO ISABEL II, NUM. 4



Vapores correo españoles

Compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El día 19 de noviembre, a las tres de la tarde, saldrá de Santander el vapor

ALFONSO DOCH

SU CAPITAN DON CRISTOBAL MORALES

admitiendo pasaje y carga para Habana y Verao Cruz.

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para HABANA — 319 pesetas y 15-18 de impuestos.
Para VERAOCRUZ — 316 pesetas y 7-62 de impuestos.

Se advierte a los señores pasajeros que desean embarcar con destino a la Habana y Verao Cruz, que deberán proveerse de un pasaporte visado por el señor cónsul de la República de Cuba si se dirigen a la Habana y por el de esta nación y el señor cónsul de Méjico, si se dirigen a Verao Cruz, sin cuyos requisitos no se podrá expedir el billete de pasaje.

Línea del Río de la Plata

En la PRIMERA QUINCENA DE NOVIEMBRE saldrá de Santander el vapor

Santa Isabel

para trasbordar en Cádiz al vapor

Infanta Isabel de Borbón

(de la misma Compañía)

admitiendo pasaje para Montevideo y Buenos Aires.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en SANTANDER, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muella 26, Teléfono n.º 63.

Servicios de la Compañía Trasatlántica

LÍNEA DE OUBA MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Bilbao, de Santander, de Gijón y de Coruña, para Habana y Verao Cruz (eventual), Salidas de Verao Cruz (eventual), y de Habana para Coruña, Gijón y Santander.

LÍNEA DE NUEVA YORK, OUBA Y MEJICO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para New-York, Habana y Verao Cruz (eventual), Regreso de Verao Cruz (eventual), y de Habana, con escala en New-York.

LÍNEA DE VENEZUELA COLOMBIA

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Málaga y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana, salidas de Colón para Sabanailla, Curaçao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

LÍNEA DE BRASIL-PLATA

Servicio bimensual, saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo, para Río Janeiro Santos, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón Santander y Bilbao.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África. Regreso de Fernando Poo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

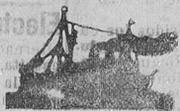
Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York, y la Línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

PUERTA LA SIERRA, 23 Almacén de patatas

PATATA ENCARNADA, AMARILLA, GRANDE, SUPERIOR CALIDAD, A TREINTA PESETAS LOS OCHEN KILOS.



Compañía Transatlántica

Viaje extraordinario a la Habana

El día 12 de noviembre saldrá de Santander el vapor

Alfonso XIII

SU CAPITAN DON FRANCISCO CORBETO,

admitiendo pasaje y carga con destino a dicho puerto.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en Santander, SEÑORES HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Muella, 36, Teléfono número 63.

BESOY

Todo el mundo lo dice

No hay tos por rebelde que sea que resista al tratamiento con el EUPEPTOL BESOY. Favorece la expectoración, suaviza la garganta hace desaparecer toda molestia. Sin calmante alguno. Práctico, sencillo, cómodo.

UN TUBO CON VEINTE COMPRIMIDOS: Pesetas 0,50

Indispensable en la actual epidemia Solo cuesta 0,30.—Nada más eficaz.

Lo dice todo el mundo

Librería, Papelería y Objetos de Escritorio

CENTRO DE SUSCRIPCIONES, REVISTA DE MODAS Y LABORES SUADROS Y GROMOS, JUGUETERIA, NOVEDADES EN PORTALES

LA CARPETA

VARIEDAD DE ARTICULOS, PAPELES FINOS Y DE EMBALAJES LECTURA A DOMICILIO POR SUSCRIPCIONES 1.200 VOLUMENES, DOS PESETAS MENSUALES

Escritorios del Puerto (debajo de la confitería Varona), SANTANDER



Sociedad Hullera Española BARCELONA

CARBONES DE LAS MINAS DE ALLEN (ASTURIAS)

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Matina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de Guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Ayuntamiento portugués.

Carbones de vapor.—Menudo para frías.—Aglomerados.—Kok para uso metalúrgico y doméstico. Háganse los pedidos a la

Sociedad Hullera Española

Pelayo, 8, bis, Barcelona, sus agentes: en Madrid don Ramón Topete, Alfonso XII, 13. —SANTANDER, Pres. HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Gijón y Avilés, agentes de la Sociedad Hullera Española.—Valencia, don Rafael Moral.

Para más informes y precios, dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA.—BARCELONA

Gran liquidación

de antigüedades. Se venden a precios baratísimos, abanicos, varios muebles y una galería completa de cuadros antiguos. Velasco, 17, Santander.

Versos del mar y de los viajes

por José del Río Sainz

PRECIO, TRES PESETAS

De venta: en la Librería General, Boulevard de Amós de Escalante, en la del Sr. Entrecanales, calle de la Blanca.

Boleras de Rasilla

ILUMINADAS POR LA NOCHE

Servicios públicos

SANTANDER-MADRID

Rápido.—Sale de Santander (lunes, miércoles y viernes) a las 8,40 llega a Madrid, a las 21,10. Sale de Madrid (martes, jueves y sábado) a las 8,50; llega a Santander a las 20,14.

Correo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25 llega a Santander, a las 8.

Mixto.—Sale de Santander a las 7,23; llega a Madrid a las 6,40.—Sale de Madrid, a las 7,40; llega a Santander, a las 18,40.

SANTANDER-BILBAO

Salidas de Santander: a las 8,15, a las 14,05 y a las 16,50 para llegar a Bilbao a las 12,16, a las 18,21 y a las 20,32 respectivamente. Salidas de Bilbao: a las 7,40, a las 14 y a las 16,50 para llegar a Santander a las 11,45, a las 18,17 y a las 20,51.

ENTRE SANTANDER Y MARRÓN Salidas de Santander a las 17,35 para llegar a Marrón a las 10,38. Salida de Marrón: a las 7,18 para llegar a Santander a las 9,30.

ENTRE BILBAO Y MARRÓN Salidas de Bilbao: a las 18,10 para llegar a Marrón a las 21,15. Salida de Marrón: a las 7,07 para llegar a Bilbao a las 10,04.

SANTANDER-LIÉRGANES

Salidas de Santander: a las 8,45, 12,20, 15 y 20,30. Salidas de Liérganes: a las 7,19, 11,32, 14,15 y 19.

ENTRE LIÉRGANES Y OREJO Salidas de Liérganes: a las 10,55. Salida de Orejo: a las 17,45.

SANTANDER-ONTANEDA

Salidas de Santander: a las 7,52, 11,5 (correo), 14,20 y 18,40. Para llegar a Ontaneda, a las 9,55, 13,12, 16,21 y 20,41.

Salidas de Ontaneda: a las 7,10, 11,18, 14,27 (correo) y 18,45. Para llegar a Santander, a las 9,5, 12,9, 16,13 y 20,30.

SANTANDER-LLANES

Salidas de Santander: A las 8, 12,15, 16,15 y 19,55. (Los primeros siguen a Oviedo). Llegadas a Santander: a las 7,55, 11,28, 15,28 y 20,34. (Los dos últimos son de Oviedo).

SANTANDER-CABEZÓN DE LA SAL Salidas de Santander: a las 10 y 19,55.

Salidas de Cabezón: a las 7,45. (Jueves y domingos o días de mercado).

Uno que saldrá de Santander a las 14,45 de la mañana para llegar a Torrelavega a las 12,38 y a Cabezón de la Sal a las 13,20.

Otro que saldrá de Torrelavega a las 11,50 para llegar a Santander a las 12,55 y

Otro que saldrá de Cabezón a las 13,56, llegará a Torrelavega a las 14,36 y a Santander a las 15,42.

SERVICIO POSTAL

Horas de reparto de correspondencia y servicio de oficina.

Imposición y rotación de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30.

Certificados, de 9 a 13,30. Giro Postal, de 9 a 13.

Imposiciones, Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13.

Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11.

Lista de Apartados, de 8 a 8,30 y de 10 a 10.

Reparto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, 18,38.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,38.

OFICINAS PÚBLICAS

Aduana: de nueve a una y de tres a seis.

Ayuntamiento, Plaza de Pi y Suñer: de nueve a una y de cuatro a seis.

Avance Catastral de la riqueza Urbana, Plaza de la Constitución, A, correo: de diez a una.

Audiencia, Plaza de la Constitución: de nueve a una.

Banco Mercantil, Hernán Cortés, de nueve a una.

Banco de Santander, Muella, 2: de nueve a una.

Banco de España, Velasco, 3: de diez a dos.

Biblioteca municipal, salón de lectura: de cuatro a ocho de la tarde.

Cámara Oficial Agrícola, Muella, 31, entresuelo: de nueve a una y de tres a seis.

Cámara de Comercio, Eugenio Gutiérrez, 5: de nueve a doce y media y de tres y media a seis.—Horas de consulta: secretario, de cuatro a seis; traductor asesor, de cinco y media a seis y media; legislación de Aduanas, de cuatro a cinco; contribuciones, arbitrios e impuestos, de cinco a seis; seguros, incendios y accidentes, de tres y media a cinco; transportes, terrestres y marítimos, de cuatro y media a cinco y media.

Comandancia de Carabineros, Alameda Primera, 23: de nueve a una.

Compañía Arrendataria de Tabacos y Giro Mutuo, General Espartero, 3, entresuelo: de nueve a una y de tres a cinco.

Dispensario Antituberculoso. Consulta para pobres.—Aduana: lunes, miércoles y viernes, de cinco a seis; para garganta, nariz y oídos: martes y sábados, de diez a doce y de cuatro a cinco.—Niños: de tres a cuatro los miércoles y sábados.